

"Para manifestar su deseo de conciliar el litigio y trámites relacionados con títulos de depósitos judiciales o si su memorial no cuenta con acuse de recibido, comuníquese a la línea de atención celular 3133296713"

## PROTOCOLO PRÁCTICA DILIGENCIA REMATE

Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE MENOR DE EDAD

Demandante: CARMEN LUCIA CASTAÑEDA VELLOGIN en representación de sus menores hijos SARA PASTRANA CASTAÑEDA y JERÓNIMO PASTRANA CASTAÑEDA

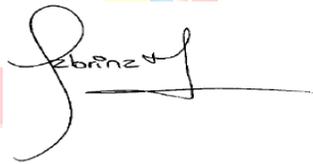
Demandado: JAMES RODDY PASTRANA VIANCHA

Radicación: 25307-31-84-002-2021-00362 00

Se informa a los usuarios que la diligencia de remate programada para el día **15 de febrero de 2.024** dentro del proceso de la referencia

Se realizará de manera virtual a través del link publicado en el MICROSITIO, siguiendo el siguiente PROTOCOLO:

1. La licitación se inicia a la hora de las **9:00 a.m.**, y no se cerrará sino después de haber transcurrido 1 hora.
2. la solicitud de licitar y los sobres que contengan las ofertas se están recibiendo en el correo electrónico [j02prfgir@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02prfgir@cendoj.ramajudicial.gov.co) . y se recibirán hasta la hora siguiente al inicio de la diligencia es decir hasta antes de las 10 a.m.
3. Las ofertas deberán allegarlas en un correo adjunto en pdf encriptado con contraseña que no sea su número de cédula. la contraseña sólo la informarán y remitirán al correo del juzgado cuando el juez lo solicite.
4. Transcurrida la hora, el titular del despacho solicitará a los postores que le suministren las contraseñas para tener acceso al archivo adjunto que contenga la oferta.
5. La cuenta para las consignaciones para participar y licitar en las diligencias de remate, es del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SUCURSAL GIRARDOT en la cuenta N°253072034002 CODIGO DESPACHO: 253073184002



SABRINA MARTINEZ URQUIJO  
Secretaria